



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Independencia, 14 de diciembre de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2022-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 206-2021-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 16 de marzo de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N° 206-2021-P-CSJLIMANORTE-PJ se resolvió designar a la señora Silvia Raquel Pastor Ríos en el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, plaza N° 065086, a partir del 17 de marzo de 2021.

Segundo.- El artículo 43 del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, define a los trabajadores de confianza como aquellos que laboran en contacto personal y directo con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso a secretos industriales, comerciales o profesionales en general, a información de carácter reservado. Asimismo, a aquellos cuyas opiniones o informes son presentados directamente al personal de dirección.

Tercero.- Los cargos funcionales de Dirección o de confianza en el Poder Judicial son los que se encuentran en el documento denominado "Clasificador de Cargos del Poder Judicial", aprobado por Resolución Administrativa N° 236-2019-CE-PJ de fecha 05 de junio de 2019, modificado por Resoluciones Administrativa N° 479-2019-CE-PJ y 136-2019-P-CE-PJ de fechas 24 y 27 de diciembre de 2019, respectivamente; a su vez, se encuentran señalados en el "Cuadro para Asignación de Personal Provisional", aprobado por Resolución Administrativa N° 302-2020-P-PJ de fecha 19 de noviembre de 2022, rectificado por Resolución Administrativa N° 319-2020-P-PJ de fecha 29 de noviembre de 2020.

Cuarto.- Ahora bien, la Presidencia del Poder Judicial, por Resolución Administrativa N° 023-2017-P-PJ de fecha 06 de enero de 2017, delegó a los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia de la República, la designación de los cargos y funciones de Dirección y Confianza en el ámbito de su competencia.

Quinto.- Ahora bien, en cumplimiento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, la Gerencia General del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 369-2022-GG-PJ de fecha 14 de noviembre de 2022, aprobó el "Manual de Clasificador de Cargos del Poder Judicial", estableciendo los requisitos mínimos de formación académica, experiencia y otros requisitos adicionales que debe reunir el personal designado en el cargo confianza de Coordinador/a I de las Unidades.

Sexto.- Bajo ese marco normativo y con la finalidad de continuar con la obtención de niveles de eficiencia y eficacia en la Coordinación de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas, resulta conveniente designar a otro profesional que cumpla adecuadamente con la experiencia y perfil académico necesario para el desempeño del puesto.

Sétimo.- La Presidencia de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo, en virtud de dicha atribución debe disponer las acciones administrativas necesarias destinadas a procurar el eficiente desarrollo de las





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

dependencias que la conforman en el ámbito de su Distrito Judicial, por lo que conforme a lo dispuesto en los numerales 3 y 9 del artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: CONCLUIR la designación de la señora **SILVIA RAQUEL PASTOR RÍOS** en el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, plaza N° 065086, a partir del 15 de diciembre de 2022, debiendo proceder a la entrega de cargo correspondiente.

Artículo Segundo: DESIGNAR a la señora **SYNTIA KELLY DELGADO SERRANO** en el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, plaza N° 065086, a partir del 15 de diciembre del 2022.

Artículo Tercero: PONER A CONOCIMIENTO la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Jefatura de la Unidad de Servicios Judiciales, Jefatura de la Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Personal y de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CARMEN MARIA LOPEZ VASQUEZ

Presidenta

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

